



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, EL DÍA 20 DE ENERO DE 1995.

En Zaragoza, a veinte de enero de mil novecientos noventa y cinco se reúnen en el Salón Rioja del Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja, sita en la calle San Ignacio de Loyola, 16 de esta ciudad, los vocales que figuran en la relación adjunta como parte integrante de este Acta, bajo la Presidencia de don Carlos Pérez Anadón, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La Mesa Presidencial está integrada por don Carlos Pérez Anadón; don Francisco Fiteni Rodríguez, Director Técnico; don Angel M^a Solchaga Catalán, Comisario de Aguas; don Carlos de Miguel Domínguez, Secretario General y Secretario de la Asamblea y por don Antonio Coch Flotats, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, todos ellos de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Siendo las doce horas veinte minutos, el Presidente da la bienvenida a todos los asistentes y, existiendo el quórum necesario, declara formalmente constituida la Asamblea. Antes de pasar a tratar los puntos del Orden del día correspondientes a esta sesión, manifiesta que ésta es la primera vez que preside la Asamblea de Usuarios sustituyendo en el cargo al anterior Presidente don Antonio Aragón Elizalde, para quien tiene palabras de elogio por la magnífica gestión realizada y el fructífero trabajo desempeñado; propone que en el punto de Ruegos y preguntas se adopte un acuerdo en este sentido y que el mismo le sea trasladado a don Antonio Aragón.

Seguidamente indica que la Asamblea se reúne tardíamente en el tiempo, porque esta sesión es la correspondiente al año 1994, e indica que antes de final de año se llevará a cabo la correspondiente a 1995.

Sin más dilación se inicia el debate de los asuntos correspondientes al Orden del día de la sesión.

1. ACTA DE LA SESIÓN DE 19 DE MAYO DE 1993.

2.

El Presidente pone de manifiesto que en la sesión de diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres no se configuró la Comisión delegada por la Asamblea para la aprobación de Acta. Advertido este error, con fecha diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro se remitió a cada uno de los vocales de la Asamblea un borrador de la citada sesión, a fin de que se pudiera manifestar la conformidad o reparos al contenido de la misma. Transcurrido el plazo sin que se hubieran presentado objeciones a la misma, se dio por aprobada. No obstante, continúa el Presidente, también ahora pueden presentar reparos.

Doña Francisca Gutiérrez Diego, de la Piscifactoría El Rial, plantea los problemas de su concesión. Se le indica por el Presidente que el tema debe ser planteado en el punto correspondiente a Ruegos y preguntas.

No habiéndose planteado ninguna objeción, el Acta se da por definitivamente aprobada.

2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1993.

El Presidente indica que, junto con el borrador del Acta, por oficio de diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se les remitió a todos los vocales de la Asamblea un ejemplar de la Memoria anual de Actividades del Organismo, correspondiente al ejercicio 1993.

En dicha Memoria, entre otros, figuran los datos correspondientes a la ejecución del Presupuesto del ejercicio 1993, y señala que, a la vista de las fechas en las que nos encontramos, se les va a proporcionar los datos relativos al año 1994 y las previsiones para 1995.

Entre la documentación repartida al inicio de la sesión figura un documento "Presupuestos del Organismo" (doctº nº 1 adjunto al Acta) en el que se comparan los datos correspondientes a los años 1993, 1994 y 1995.

El Presidente indica que el Presupuesto del Organismo para 1993 era de 4.531.017.000,- pesetas, el de 1994 de 5.079.138.000,- pesetas, lo que supone un incremento del 12% respecto del anterior, y el de 1995 de 5.311.450.000,- pesetas, lo que indica un 5% más que el de 1994.

Por lo que a las Inversiones se refiere, también se comparan los datos correspondientes a los ejercicios 1993, 1994 y 1995. En 1993 fueron aproximadamente de 14.277.000.000,- pesetas, en 1994 de aproximadamente 25.569.000.000,- pesetas, que supone un incremento del 79%, y en el 1995 se prevé una inversión aproximada de 29.575.000.000,- pesetas, es decir, un incremento del 17%.

Del ejercicio correspondiente al año 1994 el Presidente destaca que la cantidad presupuestada para inversiones era de aproximadamente 25.569.000.000,- pesetas, habiéndose certificado ya 25.528.000.000,- pesetas, lo que supone una ejecución de prácticamente el 100%.

De entre las Inversiones correspondientes a este ejercicio 1994 destacan las correspondientes a los embalses de Rialb, Itoiz, El Val y la zona regable de Monegros II, añadiendo el Presidente que en expropiaciones se han pagado un total de mil ochocientos sesenta millones de pesetas.

Para 1995 está prevista una inversión cercana a los 30.000 millones de pesetas, de los cuales 20.000 millones se dedicarán a obras actualmente en ejecución y 10.000 millones a obras que se contratarán a lo largo de 1995.

Respecto a la tramitación administrativa de las obras, el Presidente señala que es larga y compleja y que cada vez lo va a ser más porque los Estudios de Impacto Ambiental requeridos para las grandes obras son muy laboriosos, siendo imprescindible una cuidadosa realización.

A continuación pasa revista al estado administrativo de algunas obras, destacando que ya se ha iniciado la licitación del embalse de La Loteta, se ha avanzado en la definición de las variantes de carretera y en la evolución de impacto ambiental del recrecimiento de Yesa, se está en el período contestación de alegaciones de la información pública del embalse de Biscarrués, se ha firmado el contrato para la construcción del embalse de Montearagón, se ha iniciado la información pública de Santaliestra, está licitándose la redacción del proyecto del embalse de San Salvador, se ha iniciado la redacción del proyecto del embalse de Mularroya, se está licitando la redacción del proyecto del embalse de Lechago.

En 1995 se van a impulsar los trámites relativos a los embalses de La Loteta, Enciso y Cigudosa-Valdeprado, la ampliación y gran reparación del Canal de Caspe, la mejora del tramo I del Canal Calanda-Alcañiz y actuaciones asociadas al embalse de Rialb.

El Presidente se refiere a la firma de cinco convenios -de entre los contemplados en el Pacto del Agua- con la Diputación General de Aragón que significan una asunción por parte de esta Comunidad Autónoma de la responsabilidad en la tarea de regular. Estos cinco convenios son los correspondientes a los embalses de Montearagón, La Loteta, Santa Liestra y San Salvador, en cuanto hacen referencia a aguas que administra la Confederación Hidrográfica del Ebro y el embalse de Los Alcamines, en cuanto a las aguas que administra la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El Presidente manifiesta su satisfacción por la resolución adoptada por la Unión Europea archivando la queja interpuesta contra la construcción del embalse de Itoiz, lo que permite contemplar con tranquilidad el futuro de este embalse y, también, aprender de esta experiencia el modo en que debe explicarse a la sociedad la necesidad de la construcción de los embalses, armonizándolos con la preservación de los recursos naturales. Así mismo señala la satisfacción porque se hacen buenas obras y se hacen bien, ya que obedecen a necesidades claras, pero añade que las obras deben plantearse cuidadosamente. En este tema de Itoiz han trabajado conjuntamente y con un buen hacer el Ministerio, la Confederación y especialmente el Gobierno de Navarra.

El Presidente se refiere al volumen de agua embalsada en la cuenca, indicando que la capacidad total de embalse es de 6.383 Hm³; a fecha de hoy el volumen es de 5.017 Hm³, lo que supone un 78,6% de la capacidad total; en la misma fecha, en 1994, la situación era de 5.201 Hm³, que suponía el 81,5% de la capacidad total. El promedio de los años 1990 a 1994 resulta ser de 4.315 Hm³, y en la actualidad se supera ese promedio, aún cuando se está por

debajo de las cifras de 1994. Globalizar las cifras, continúa el Presidente, puede conducir a errores y conviene diferenciar que en el eje del Ebro el porcentaje de agua embalsada es del 89%, en la margen izquierda del 76,7% y, por el contrario, la margen derecha está al 42,1%. En breves días, anuncia, se reunirán los técnicos de la Confederación para tratar sobre la forma de economizar el agua para hacer frente a la próxima campaña de riego.

Se refiere el Presidente a los aspectos financieros, resaltando como datos significativos, que el saldo de Tesorería a 31.12.1993 era de 511.383.177,- pesetas y que a 31.12.1994 el saldo era de 1.073.685.265,- pesetas.

Respecto a los Deudores, a 31.12.1993, el saldo era de 2.052.320.826,- pesetas, en tanto que a 31.12.1994 el saldo de deudores era de 1.810.835.369,- pesetas.

Por lo que a Acreedores se refiere, a 31.12.1993 el débito ascendía a la cantidad de 912.543.840,- pesetas y a 31.12.1994 el débito era de 491.112.943,- pesetas.

En estos datos se aprecia una optimista situación de Tesorería, y un descenso apreciable en el nivel de deudores.

Finalmente, el Presidente se refiere a la plantilla de trabajadores de la Confederación, comparando las correspondientes a:

	funcionarios	laborales	total
31.12.93	189	971	1.160
31.12.94	212	925	1.137

Seguidamente se abre un turno de intervenciones, tomando la palabra don Abilio Portolés Litago, del Sindicato de Riegos del Canal de Tauste quien pregunta si se va a producir un redimensionamiento del Embalse de Itoiz.

El Presidente responde señalando que la Unión Europea ha resuelto archivar la queja porque no se ha incumplido en modo alguno la legislación vigente y que ahora se trata de retomar el ritmo de las obras, asimismo confirma que no existen noticias del redimensionamiento de la presa, estando prevista una inversión de unos seis mil millones de pesetas.

Don Fausto Solsona Bielsa, del Sindicato Central del Pantano de Moneva y Hoya de

Almochuel plantea si el Plan Hidrológico Nacional mejorará la situación de la cuenca del Aguas Vivas, ya que se vive con gran preocupación que el Plan previsto en el Decreto de la sequía no contemple actuaciones en esta zona donde, a parte de no regar, sí se les cobran tarifas.

Don Antonio Coch, Jefe de la Oficina de Planificación, señala que el principal problema de esta zona es la escasez de recursos, que ha mejorado con el Pantano de Moneva, advierte no obstante que las soluciones pasan por la explotación de los pozos de la zona de Belchite y por la realización de elevaciones en la parte baja.

Don José M^a Miramón Marco, de la Comunidad de Regantes de Cascante, y don Fernando Navarro, de la Comunidad de Regantes de Tarazona preguntan por la situación en que se encuentra el embalse de El Val y se refieren a la falta de información que tiene la zona.

El Presidente indica que se han mantenido y se están manteniendo reuniones con las partes más interesadas, como es el Ayuntamiento de Los Fayos y por lo que se refiere a las expropiaciones ya se han empezado a pagar. El Director Técnico añade que se está trabajando al ritmo previsto, estando prácticamente terminada la guía, contraataquía y el canal de desvío. En 1994 se han invertido 2.777 millones de pesetas y está previsto que en 1995 se inviertan en torno a los 3.000 millones de pesetas; respecto al tema de los proyectos de seguridad solicitados sobre el tema de vibraciones en Los Fayos el Director indica que ya están realizados, pero que no obstante no se están utilizando explosivos para llevar a cabo las excavaciones.

Don Javier Coll, de la Comunidad General de los Canales de Urgel, pregunta por la situación del Embalse de Rialb.

El Presidente manifiesta que la situación en general es buena, se han pagado ya buena parte de las expropiaciones y el día ocho de febrero es la fecha límite para el abandono de los domicilios. El año pasado se les prorrogó el plazo para que pudieran cultivar las tierras, pero este año ya no se producen más prórrogas y se está procediendo a retirar la tierra vegetal. Comenta que generar regulación resulta cada vez más difícil y resultan complejos los trámites para el traslado de monumentos arqueológicos y de cementerios. No obstante, insiste, el día ocho de febrero se procederá por parte de la administración a tomar posesión de las tierras y las casas. Respecto a las obras, indica que como consecuencia de las últimas avenidas se han producido algunos desperfectos en la zona del Canal de desvío y contraataguía por valor de unos 500 millones de pesetas, que estarán reparados en unos tres meses.

El Director Técnico añade que para 1995 está prevista una inversión, sólo en la presa, de unos 4.500 millones de pesetas, además del restablecimiento de accesos por valor de unos 1.000 millones de pesetas, redacción del recrecimiento y defensa de las huertas de Oliana, revestimiento de la acequia en Ponts, traslado de los cementerios de Tiurana y Basella y la recuperación de restos arqueológicos en Rialb.

Don Antonio Tahull Palacín, de E.N.H.E.R., solicita información sobre los calendarios previstos para los Planes Hidrológicos Nacional y de cuenca.

El Presidente se refiere a que tras la resolución adoptada por el Senado lo lógico y realista es pensar que la aprobación del Plan Hidrológico Nacional se va a retrasar en el tiempo, puesto que la decisión del Senado es que se aprueben los Planes Hidrológicos de cuenca y el Plan Nacional de Riegos antes que el Plan Hidrológico Nacional. Toda vez que se habían incorporado los últimos trabajos y votos particulares de los vocales, el Ministerio de Obras Públicas se está dedicando a una tarea de racionalización. Por lo que al Plan Hidrológico de cuenca se refiere, el primer documento técnico estará terminado hacia finales de abril. Este documento debería ser analizado y debatido por una Comisión que emane del Consejo del Agua con objeto de efectuar un primer desbroce del mismo, siendo posible que deban realizarse nuevas simulaciones. Este primer debate, el estudio y redacción de las modificaciones puede durar unos tres meses, y el documento resultante deberá ser sometido al pleno del Consejo del Agua que llevará a cabo un proceso análogo al anterior que podría durar otros tres meses.

Don Carlos Giménez, de la Comunidad de Regantes nº VI de Bardenas, pregunta por el trasvase de aguas a Mallorca y la forma en que va a repercutir económicamente el mismo.

Don Angel Solchaga, Comisario de Aguas, señala que el volumen máximo anual a trasvasar son 10 Hm³ con el límite máximo de 35.000 m³/día. Los caudales proceden de los recuperados en el sistema del Delta del Ebro que no han sido concedidos al Consorcio de Aguas de Tarragona, que serán conducidos y potabilizados a través de las instalaciones de que dispone el citado Consorcio. Los caudales transferidos están sujetos a la misma tarifa que los destinados al campo de Tarragona. El usuario pagará además los costes de depuración y transporte y la tarifa del ente distribuidor en el propio Palma de Mallorca.

El objeto de la tarifa a pagar a la administración hidráulica era, según la Ley de Trasvase de 1981, sufragar las obras de infraestructuras del Delta necesarias para recuperar los caudales a trasvasar. Dichas obras las inició Confederación y fueron transferidas a la Generalidad de

Cataluña en el momento de la asunción por ésta de competencias en materia de obras hidráulicas en su territorio. Desde entonces las obras de recuperación las lleva a cabo el gobierno de la Generalidad.

Por convenio, posterior a las transferencias, se estipuló que el importe de la tarifa recaudada se repartiese, hasta el año 1999 de la siguiente manera: un 15% de lo recaudado para la Administración del Estado como "importe a cuenta" de las obras por ella realizadas y el 85% restante para la Generalidad de Cataluña. En 1999, una vez finalizadas las obras, se realizará el balance total y el importe que no se haya cubierto de las obras realizadas por el Estado, se abonará en 12 anualidades iguales hasta completar la cifra a restituir.

Don Fernando Navarro, de la Comunidad de Regantes de Tarazona, pregunta por la situación actual de los aprovechamientos Queiles-Val.

El Comisario de Aguas indica que hace seis meses que se adjudicó el estudio oportuno, cuyo objeto es determinar los posibles derechos, las cesiones de los mismos, etc... y una vez conocida la situación real de los aprovechamientos existentes, negociar el sistema de aplicación de las aguas del futuro embalse de El Val para saber qué se va a regar. Asimismo propone objetivar el problema y que la negociación sea tripartita; formando parte de ella los usuarios, la Confederación y las administraciones de las Comunidades de Aragón y Navarra.

La Asamblea toma conocimiento de lo expuesto.

3. INFORMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS JUNTAS DE EXPLOTACIÓN.

El Presidente advierte que entre la documentación repartida al inicio de la sesión figura el presupuesto para 1994, aprobado en Juntas de Explotación en abril de 1993 (documento adjunto nº 2), cuyos capítulos más importantes a destacar son: el 219, otro inmovilizado y el 800, operaciones comerciales, con un total aproximado de unos 498 millones de pesetas.

La inversión real del ejercicio 1994 (documento adjunto nº 3) en los dos capítulos señalados anteriormente se concretó en orden a los 487 millones de pesetas.

Finalmente, el presupuesto para 1995 aprobado en Juntas de Explotación en marzo de

1994 (documento adjunto nº 4) para los mismos capítulos 219 y 800 se sitúa en 558 millones, lo que supone un incremento en torno al 12%.

La Asamblea de Usuarios toma conocimiento de lo expuesto por el Presidente.

4. DETERMINACIÓN DE LA COMISIÓN QUE APROBARA EL ACTA DE LA SESIÓN.

El Presidente propone que se nombre una Comisión restringida que apruebe el Acta de esta sesión para que, cuanto en ella se acuerde, pueda tener efectos legales inmediatos.

La Asamblea acuerda que la aprobación del Acta de esta sesión se produzca del modo propuesto por el Presidente.

La Comisión queda integrada por: don Abilio Portolés Litago, don Fernando Romero Bueno, don Javier Coll Gilabert y don Antonio Tahull Palacín.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Francisca Gutiérrez, plantea los problemas que tiene con su concesión y además manifiesta la necesidad de conservar las aguas dentro de las propias regiones oponiéndose a los trasvases.

El Presidente le indica que en la Comisaría de Aguas le atenderán para resolver cuantos problemas tenga con su concesión.

Don Abilio Portolés Litago pregunta a cuanto asciende la morosidad y la causa de la misma.

Don Carlos de Miguel, Secretario General, señala que la deuda va descendiendo como lo prueban los datos aportados, ya que a 31 de diciembre de 1993 ésta ascendía a 2.052 millones de pesetas y a 31 de diciembre de 1994 la deuda era de 1.810 millones de pesetas, lo mismo

sucede con los acreedores, se trata por tanto de una morosidad relativa, por cuanto se cobra el 90% de las deudas. Añade que toda liquidación que no se satisface se pasa al cobro por vía de apremio y todo cuanto no está recurrido está apremiado y cobrado. Señala que las mayores deudas se refieren a los ayuntamientos, si bien se sigue un procedimiento diferente con estos, ya que se acude a la compensación.

Don Antonio Tahull manifiesta la adhesión de la Asamblea a persona de don Antonio Aragón Elizalde reconociendo su tremenda dedicación y la mejora en la gestión de la cuenca.

La Asamblea acuerda transmitir a don Antonio Aragón Elizalde su reconocimiento.

Don Antonio Tahull agradece la detallada y completa información dada sobre presupuestos y advierte que sería más completa si se detallase con el capítulo de ingresos.

El Secretario General manifiesta que esta información consta en la Memoria anual de Actividades.

Y sin más asuntos que tratar a las 14 horas se levanta la sesión de la que da fe la presente Acta que, como Secretario, certifico.

**ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DE USUARIOS DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE
ENERO DE 1995**

Relación de Asistentes:

ABASTECIMIENTOS

D^a M^a Cristina ANDRÉS OSTÁRIZ
Ayuntamiento de Morata de Jalón

D. Alfredo ARA SANTOLARIA
Ayuntamiento de Berbegal

D. Carmelo ARIZAGA ORTIZ DE LANDALUCE
Mancomunidad Comarca de Pamplona

D. Rafael ARNAL URROZ
Ayuntamiento de Huesca

D. José J. ARRAIZA MEOQUI
Mancomunidad Comarca de Pamplona

D. Carlos BEA GIL
Mancomunidad Comarca de Pamplona

D. Emilio BOULANDIER MAIZA
Ayuntamiento de Alsasua

D. José M^a EGURROLA REQUEJO
Ayuntamiento de Miranda de Ebro

D. David MACARULLA AGUILAR
Ayuntamiento de Estadilla

D. Jesús MARTÍN GARCÍA
Consortio Aguas de Tarragona

D. Melchor NAVARRO GARCÍA
Ayuntamiento de Calatayud

D. Abilio PORTOLÉS LITAGO
Ayuntamiento de Buñuel

D. Daniel RIUS GUARCH

Ayuntamiento de Amposta

D. Francisco SERRANO FERRER
Ayuntamiento de Mas de las Matas

D. Luis TORRES RUIZ
Ayuntamiento de Lleida

D. José M^a VÁZQUEZ ROYO
Ayuntamiento de Monteagudo

D. Jaime VILELLA FIGUERAS
Consorcio Aguas de Tarragona

D. ZABALA LARRINAGA
Ayuntamiento de Vitoria

REGADÍOS

D. Gabriel ALBIAC SEBASTIÁN
Comunidad de Regantes Acequia del Matarraña y Algas

D. Alejandro ALMAJANO CONTRERAS
Comunidad de Regantes San Pedro

D. Luis ARDANUY PERALTA
Comunidad de Regantes San Miguel-Monegros II

D. José R. ARDERIU SABATE
Comunidad de Regantes N° 12 de Urgel

D. Ramón ARDEVOL VIDAL
Col. Regantes N° 2 Urgel

D. Rafael ASÍN LAMATA
Comunidad de Regantes de Mallén y Novillas

D. Jaume AUBACH PERNAU
Colectividad Regantes N° 13 de Urgel

D. Esteban BARBER VIDAL
Comunidad General de Regantes Canal de Piñana

D. Garardo BARCELÓ PUYÓ
Sindicato Central Cuenca del Matarraña

D. Antonio BARRIO LASIERRA
Comunidad de Regantes de Almudévar

D. José Ignacio BEA SEGURA
Comunidad de Regantes del Río Ebro en Alfaro

D. Roque BELLIDO CALVO
Comunidad de Regantes de Valmuel

D. Juan BERTRÁN BAIGET
Comunidad de Regantes Junta de Sequiaje de Lleida

D. Ramón BONEU BERENGUE
Colectividad de Regantes Nº 8 de Urgel

D. Angel CABRERO OLLÉS
Comunidad de Regantes de Santa Cruz

D. Ramón CARNE TEIXIDÓ
Colectividad de Regantes Nº 16 de Urgel

D. Esteban E. CARRERA BATLLE
Colectividad de Regantes Nº 18 de Urgel

D. Jaume CAVA VIGATÁ
Colectividad de Regantes Nº 14 de Urgel

D. Esteban CERQUEDA BALART
Colectividad de Regantes Nº 16 de Urgel

D. Luis CIUDAD GALLIZO
Comunidad de Regantes Nº 5 de Bardenas

D. Javier COLL GILABERT
Comunidad General de Regantes Canales de Urgel

D. José COSTA VILLAMAYOR
Comunidad de Regantes de Callén

D. Alfredo CHIPRIANA ELÍAS
Comunidad de Regantes de Tarazona

D. José DARBRA TORRES
Colectividad de Regantes Nº 5 de Urgel

D. Antonio FAJARNÉS MONTANER
Comunidad General Riegos del Alto Aragón

D. Manuel FERRÉ AYXENDRI
Comunidad General Regantes Canal Derecha Ebro

D. Antonio FERRER CAVERO
Comunidad Regantes Joaquín Costa

D. Antonio FERRER ZUERAS
Comunidad de Regantes San Pedro

D. Angel GALLIZO IRIARTE
Comunidad de Regantes de Las Vegas

D. Luis GIMÉNEZ MONTAÑÉS
Comunidad de Regantes Nº 5 de Bardenas

D. Carlos GIMÉNEZ VILLANUEVA
Comunidad de Regantes Nº 6 de Bardenas

D. Rosendo GUIRAL BERGUA
Comunidad de Regantes de Val de Alferche

D. Jesús Vidal GURRÍA LATORRE
Sindicato de Riegos del Río Alhama

D. José M^a HERNÁNDEZ TEJERO
Comunidad de Regantes de Borja

D. Santiago IZQUIERDO ASTA
Comunidad de Regantes Término de Rabal

D. José M^a LAFUENTE GALLIZO
Comunidad de Regantes Las Vegas

D. Jesús Angel LAMUELA SÁNCHEZ
Comunidad de Regantes Hmdad. Acequia Urrea de Jalón

D. Angel LASHERAS VILLANUEVA
Comunidad de Regantes Hmdad. Acequias Madrid-Centén

D. Juan José LATORRE
Comunidad de Regantes A-19-20

D. Joaquín LIESA PISA
Comunidad de Regantes Torres de Barbués

D. Felipe LÓPEZ ALONSO
Comunidad de Regantes de Maluenda

D. Antonio LÓPEZ BUIL
Comunidad de Regantes Comendador de Bellver y Comunidad General
Regantes Canal Aragón y Cataluña

D. César MANSO GARCÍA
Comunidad de Regantes Almotilla y Miralbueno Viejo

D. Manuel MARTÍNEZ ORTÍN
Comunidad de Regantes de Belchite

D. José M^a MASBERNAT CAPDEVILA
Colectividad de Regantes N° 5 de Urgel

D. Manuel MASIA MARSÁ
Comunidad General de Regantes Canal Derecha del Ebro

D. José MATEUS QUER
Colectividad de Regantes N° 14 Urgel

D. Juan Antonio MAZÓN LÓPEZ
Comunidad de Regantes de Valdebiel

D. José M^a MIRAMÓN MARCO
Comunidad de Regantes de Cascante

D. Fausto MOYA MALUENDA
Comunidad General de Regantes de la Acequia Nueva de Michén o
Nueva de Ricla

D. José M^a MUIXÍ INGLABAGA
Comunidad de Regantes "Bassanova"

D. José MUÑOZ SEGURA
Comunidad de Regantes de Villafranca, Milagro y Cadreita

D. Fernando NAVARRO HUERTA
Comunidad de Regantes de Tarazona

D. Manuel NAVARRO MOMPIELA
Comunidad de Regantes Nº 4 de Bardenas

D. Manuel OLIVÁN FOJ
Comunidad de Regantes Sector XI Flumen

D. Marcos OPI TORRES
Comunidad de Regantes La Campaña

D. Angel OSTARIZ POMAR
Comunidad de Regantes Término de Urdán y Sindicato de Riegos
Pantano de la Peña

D. José Luis PALACÍN PIQUERO
Comunidad de Regantes Las Almacidas

D. José Enrique PALACIO VAL
Comunidad de Regantes A-19-20 de Huerto

D. Antonio PANO BARRABÉS
Comunidad de Regantes Ntra. Sra. de la Alegría

D. José PASCUAL MAS
Colectividad de Regantes Nº 6 de Urgel

D. Daniel PEÑA CATALÁN
Comunidad de Regantes Sector VII Flumen

D. Eduardo PÉREZ LOBERA
Comunidad de Regantes Nº 4 de Bardenas

D. Héctor PITARCH BONET
Comunidad General de Regantes Canal Derecha del Ebro

D. Abilio PORTOLÉS LITAGO
Sindicato de Riegos del Canal de Tauste

D. José M^a PUYOL CATALÁN
Comunidad de Regantes Acequia Margen Derecha del Matarraña

D. Celestino RENALES HERNÁNDEZ
Comunidad de Regantes C-111,6 (Litera-Vincamet)

D. José M^a RIBERA RODELLAR
Comunidad de Regantes Las Almacidas

D. José Luis ROMEO MARTÍNEZ
Comunidad de Regantes Val de Alferche

D. Fernando ROMERO BUENO
Comunidad de Regantes Nº 5 de Bardenas

D. José ROSINACH FREIXES
Colectividad de Regantes Nº 17 de Urgel

D. José ROYO PASCUAL
Término de Rabal de Zaragoza

D. Emilio RUBIO CALVO
Comunidad de Regantes de Santa Cruz

D. José Antonio RUBIO PEÑA
Comunidad General Usuarios Canal Imperial de Aragón

D. Roberto SABALZA IRIARTE
Comunidad de Regantes Nº 1 de Bardenas.Sectores I y II

D. Jorge SALCEDO
Comunidad General Usuarios Canal de Lodosa

D. Antonio SALVIA FALIP
Colectividad de Regantes Nº 12 de Urgel

D. Ramón SANAHUJA PORTA
Colectividad de Regantes Nº 9 de Urgel

D. Lorenzo SAURA BALLESPI
Comunidad de Regantes Junta Sequiaje de Lleida

D. Francisco SESMA PALACIOS
Comunidad de Regantes Nº 3 de Bardenas

D. Gonzalo SOLA JIMÉNEZ
Comunidad de Regantes de Cascante

D. Miquel SOLÉ RAICHES
Colectividad de Regantes Nº 15 de Urgel

D. Fausto SOLSONA BIELSA
Sindicato Central Pantano Moneva-Hoya Almochuel

D. Juan Manuel TORNE CUBIRO

Colectividad de Regantes Nº 19 de Urgel

D. Ramón TORRES MASOT
Colectividad de Regantes Nº 13 de Urgel

D. Ignacio TORRES PEJENAUTE
Comunidad de Regantes de Villafranca, Milagro y Cadreita

D. Isidoro TRASOBARES SUÁREZ DE CENTI
Sindicato de Riegos de Garrapinillos

D. César TRILLO GUARDIA
Comunidad de Regantes Cartuja-San Juan de Flumen

D. Francisco USÓN DIESTE
Comunidad de Regantes de Gurrea de Gállego

D. Miquel VALLS PALAU
Colectividad de Regantes Nº 3 de Urgel

D. José Manuel VERA CONGET
Sindicato de Riegos Canal de Tauste

D. Josep M^a VILADRICH FÁBREGAS
Colectividad de Regantes Nº 10 de Urgel

D. Rafael VIÑAU ALASTRUEY
Comunidad de Regantes de Gurrea de Gállego

ENERGÉTICOS

D. José M^a BLASCO SIERRA
E.N.H.E.R., S.A.

D. Luis Miguel BRUGAROLAS MOLINA
Energías de Aragón, S.A.

D. José Miguel DEL CORRAL BELTRÁN
Hidroeléctrica de Cataluña, S.A.

D. Roberto IGLESIAS ESTAÚN
Energías de Aragón, S.A.

D. Ramón LAGUNA BLASCO
Energías de Aragón, S.A.

D. Jesús MAEZTU SENOSIAIN
IBERDROLA, S.A.

D. Fernando MARTÍN DE LA SIERRA MARCHAN
IBERDROLA, S.A.

D. Manuel MARTÍN TINOCO
Hidro Nitro Española, S.A.

D. José M^a SANMARTÍ BARRERA
F.E.C., S.A.

D. Antonio TAHULL PALACÍN
E.N.H.E.R., S.A.

D. Jesús VELASCO DE LA CRUZ
IBERDROLA, S.A.

D. Emiliano ZUBIAGA ASTORECA
IBERDROLA, S.A.

OTROS USOS

D. Melchor ALVARO BENITO
INESPAL LAMINACIÓN, S.A.

D. Angel AYALA PALACIOS
Comunidad Usuarios Centrales Nucleares de Ascó

D. José M^a BARNOLA USANO
Regante individual

D. José BARÓ PORRES
Truchas del Segre, S.A.

D^a Francisca GUTIÉRREZ DIEGO
Piscifactoría El Rial

D. Javier MIER DEL CASTILLO
Nuclenor, S.A.

D. Miguel MONZÓN ALDEA
F.E.C., S.A.

D. Antonio PÉREZ SOLANA
Regante individual

D. Francisco VIDAL FARO
Regante individual

INSTITUCIONAL

D. Lorenzo DESVIAT PÉREZ
Mº Agricultura, Pesca y Alimentación

D. José Luis ECHAVARRI
C. A. Navarra

D. Francisco QUINTANA SAFONT
C. A. Valenciana

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

D. Carlos PÉREZ ANADÓN
Presidente

D. Antonio COCH FLOTATS
Oficina de Planificación Hidrológica

D. Francisco FITENI RODRÍGUEZ
Director Técnico

D. Carlos DE MIGUEL DOMÍNGUEZ
Secretario General

D. Angel Mª SOLCHAGA CATALÁN
Comisario de Aguas